

1. El plazo de ejecución dice es hasta el 31 de Marzo. Pero los post, creemos se publicaran a lo largo del tiempo, entonces la pregunta es, para hacerle seguimiento del impacto de los post en redes sociales. Debemos contar con ese rubro para realizar el informe final de la campaña

Resp./ La medición post se deberá contemplar dentro del tiempo de ejecución del contrato.

2. Dice que son 3 documentos, la pregunta es: ¿Cada documento es de 1 sola pagina, por tanto cada documento es de 600 palabras?

Resp./ Se requiere la cotización de una página de 600 palabras. El número de páginas del documento puede variar acorde a las necesidades del proyecto.

3. ¿Qué tamaño deben tener las 5650 impresiones?

Resp./ Tamaño carta, acorde a las siguientes especificaciones: hoja tamaño carta 4X0, propalcote 190 gr, tintas 4x0.

4. 2 parrillas mensuales, es decir, serían 4 publicaciones semanales? teniendo en cuenta que el ítem dice que son 2 publicaciones semanales. O se refieren a 1 parrilla mensual, durante 2 meses?

Resp./ Es una parrilla por dos meses, con dos publicaciones por semana.

5. En el documento de la convocatoria se informa que el plazo final del contrato será el 31 de marzo de 2025. Si la convocatoria cierra el proximo 13 de marzo y que deberá constituirse una contratación y un acta de inicio ¿Cuáles son los tiempos de aprobación de piezas en las fases de preproducción o diseño en las entregas de versiones finales? Esto para poder deducir cuáles serían los tiempos para el diseño, viajes a región y producción de las piezas.

Resp./ El plazo inicial está definido en los términos y condiciones de la convocatoria. Sin embargo, este proyecto tiene un alcance que podría evolucionar en fases futuras, con una posible extensión que permita alcanzar el desarrollo de los ítem requeridos durante dos meses, esto sujeto a los tiempos, necesidades y dinámica del proyecto.

6. En el documento de la convocatoria se informa que el plazo final del contrato será el 31 de marzo de 2025, sin embargo se especifica el VII. Criterios de adjudicación que otorgará “un(a) orden de compra/contrato con una duración de treinta (30) días calendario”. ¿Esto significa que tendremos 30 días calendario desde la firma del contrato?

Resp./ El plazo inicial está definido en los términos y condiciones de la convocatoria. Sin embargo, este proyecto tiene un alcance que podría evolucionar en fases futuras, con una posible extensión que permita alcanzar el desarrollo de los ítem requeridos durante dos meses, esto sujeto a los tiempos, necesidades y dinámica del proyecto.

7. ¿Incluimos el valor consolidado de las 30 piezas incluyendo IVE?

| Ítem | Producto | Unidad de medida | Valor |
|---|--------------------|------------------|---|
| Piezas WhatsApp (Diseño con: fondo con texto - foto texto - solo foto) Tamaño: puede variar según contenido, pero por lo general son verticales 1080 px X 1920px, pero también pueden existir piezas de 1200px X 1200px | 30 Piezas WhatsApp | Piezas WhatsApp | ¿Incluimos el valor consolidado de las 30 piezas incluido IVA? |

Resp./ Si, es requerido el valor unitario de cada pieza, como el consolidado del total de piezas. Se debe discriminar los valores sin y con IVA.

8. En los TDR publicados en el punto 5. Actividades, nos especifican que en el plan de trabajo deberán incluirse mínimo dos correcciones para cada uno de los productos. ¿Cuánto tiempo se tomará la recepción de retroalimentación de Ustedes para cada producto y cada corrección? Todo esto en virtud del plazo estipulado por Ustedes para la entrega final del contrato.

Resp./ A discreción del UNFPA asegurarnos del cumplimiento de los tiempos.

10. Sobre la grabación de los videos: En el ANEXO DE FORMULARIO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS se especifica que se debe grabar en Florencia, Caquetá, Arauca -Arauca, Quibdó-Chocó, Bogotá y Cúcuta - Norte de Santander. ¿Ustedes nos especificarán los temas, lugares, contactos y personajes en región con los que hay que trabajar?

Resp./ Si, se cuenta con las estructuras narrativas iniciales con los temas y los contactos en territorio. El UNFPA proporcionará los datos de contacto y referencia de los actores claves en territorio.

11. Para los planes de rodaje en región: ¿Nuestra agencia podrá definir plan de rodaje (fechas de viaje y grabación) de manera autónoma o debemos coordinarnos con actividades programadas del equipo del proyecto de UNFPA en región? Si fuera así, ¿es posible conocer dicha programación en este momento para poder valorar los costos de desplazamiento y de equipos?

Resp./ No, se requiere articulación con el cronograma de actividades del convenio de la realización de acciones en territorio. El cronograma actual del proyecto es información reservada del UNFPA

12. Sobre la postproducción de los videos: En caso de incluir algún tipo de musicalización ¿Podremos utilizar música de bancos de musicalización incluyendo derechos de uso no comercial de dichas piezas?

Resp./ Si, asumido por el oferente.

13. ¿Ustedes tienen formatos de cesión de derechos musicales y de derechos de uso de imagen y testimonio de UNFPA en caso de utilizar tomas de música ejecutada por grupos en región?

Resp./ Se cuenta con formato de uso y autorización de imagen, en caso de ser requerido se puede adaptar según las necesidades del proyecto el de autorización de derechos musicales.

14. ¿Habrá algún acompañamiento en los viajes de unx delegadx de UNFPA para la grabación en comunidades en región? Todo esto dado que entendemos que se grabará con comunidades y actores sociales que hacen parte de procesos territoriales y que deberemos garantizar la protección y seguridad de los liderazgos territoriales y de los equipos de trabajo.

Resp./ En la mayoría de los casos se encuentran contemplado, en aquellos casos que no sea posible se brindará el apoyo en la coordinación de los espacios.

15. ¿Podremos contar con una carta formal de presentación de UNFPA para nuestros equipos que viajan a región para presentarlo a autoridades u otros actores que nos los exijan?

Resp./ Si, en caso de ser requerido es viable.

16. Dada la exigencia de tiempos, ¿los documentos para revisión de estilo ya se encuentran listos para ser trabajados desde el comienzo del contrato?

Resp./ Los documentos se encuentran en proceso de construcción. Los tiempos serán ajustados de acuerdo a la necesidad

17. Diagramación de los documentos técnicos de MIUTF y MGF: dada la exigencia de tiempos, ¿dichos documentos ya se encuentran listos para ser trabajados desde el comienzo del contrato?

Resp./ Los documentos se encuentran en proceso de construcción. Los tiempos serán ajustados de acuerdo a la necesidad

18. Sobre las parrillas de contenidos para plataformas digitales. En el ítem de parrilla, solicitan un informe, sin embargo dichos informes dependen de la publicación y el rendimiento durante un tiempo determinado de cada pieza en cada red social, sin embargo el tiempo de entrega de todos los productos es hasta el 31 de Marzo, ¿Cómo reportar el rendimiento de piezas que no se han publicado al término del contrato?

Resp./ El informe final deberá ser entregado a corte de la vigencia del contrato.

19. ¿Se debe presentar un informe por parrilla o un informe por las 2 parrillas?

Resp./ Un informe final.

20. Sobre las parrillas de contenidos para plataformas digitales. ¿La duración de cada parrilla es por un mes?

Resp./ Si, la duración de cada parrilla es por un mes

21. En caso de grabar con jóvenes menores de edad, ¿ustedes hacen la gestión de las autorizaciones de uso de la imagen?

Resp./ No, la gestión de las autorizaciones de uso de imagen es una responsabilidad del oferente. Desde UNFPA suministramos el formato de uso y autorización de imagen.

22. ¿Existe ya un manual de imagen aprobado del proyecto que incluya el convenio con ICBF u otros aliados que nos precise la línea gráfica para todos los productos?

Resp./ No, hará parte de los acuerdos de las primeras reuniones.

23. ¿Cuál es el tiempo de ejecución del contrato? en el pliego dice 31 de marzo de 2025, pero suponemos que hay algún error. ¿Nos pueden confirmar por favor?

Resp./ El plazo inicial está definido en los términos y condiciones de la convocatoria. Sin embargo, este proyecto tiene un alcance que podría evolucionar en fases futuras, con una posible extensión que permita alcanzar el desarrollo de los ítem requeridos durante dos meses, esto sujeto a los tiempos, necesidades y dinámica del proyecto.

24. Nos podrían confirmar el número de impresiones que se solicitan de rutas de gestión de casos MIUTF son 5.650, es correcto?

Resp./ Si, es correcto. El número total de impresiones de rutas corresponde a 5.650 unidades,